



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

1128

Procedimiento ordinario 20/2019

En el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento JUICIO ORDINARIO 20/19, seguido a instancias de BBW BANK GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, contra JUAN IGNACIO SANTIESTEBAN CORRAL Y SOFIA MONTES JULIA en el que ha recaído SENTENCIA de fecha 18/12/19, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de 20 días y previa consignación de la suma de 50 euros. Y para que sirva de notificación a DÑA. SOFIA MONTES JULIA en rebeldía procesal, libro el presente en Palma de Mallorca, a 20/12/19.

El/la letrado de la Administración de Justicia

